



Bruselas, 26 de enero de 2022

CM 1388/22

INF  
API  
PROCED

## COMUNICACIÓN

### PROCEDIMIENTO ESCRITO

---

Contacto: Mr Fernando FLORINDO  
council.transparency@consilium.europa.eu

Tel./Fax: +32.2-281.6196

---

Asunto: ACCESO DEL PÚBLICO A LOS DOCUMENTOS  
– Solicitud confirmatoria n.º 44/c/01/21  
– Iniciación del procedimiento escrito

---

En vista de la decisión de recurrir al procedimiento escrito tomada el 26 de enero de 2022 por el Comité de Representantes Permanentes (2.ª parte), se ruega indiquen si están de acuerdo con la aprobación del proyecto de respuesta a la solicitud confirmatoria n.º 44/c/01/21 que figura en el documento 5023/22.

Se ruega respondan «SÍ», «NO» o «ABSTENCIÓN».

Toda declaración unilateral deberá formularse al mismo tiempo que se responde a la pregunta, salvo las que ya hayan sido formuladas en el Coreper 2.

**Las respuestas deben remitirse a la Secretaría General del Consejo, por correo electrónico ([council.transparency@consilium.europa.eu](mailto:council.transparency@consilium.europa.eu)) a más tardar el miércoles 2 de febrero de 2022 a mediodía, a la atención de D. Fernando Florindo, COMM.2.C, Servicios de Información/Transparencia.**